



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

118-98

Salta, 16 de Abril de 1998  
 Expediente Nº SO 19.247/97  
 Referente 01/97

VISTO:

La Resolución Interna Nº 172/97 de la Sede Regional Orán mediante la cual se modifican el día y hora de constitucion de los Tribunales Examinadores de las asignaturas "Fundamentos de Enfermería" y "Administración en Unidades de Enfermería" del 2º llamado del Turno Ordinario de Noviembre-Diciembre de 1.997, correspondiente al Plan de Estudio de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde se convaliden las presentes actuaciones.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja convalidar la mencionada resolución.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria Nº 03/98 del 07/04/98)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Convalidar la Resolución Nº 172/97 de la Sede Regional Orán, de fecha 16 de Diciembre de 1.997.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim  
 Secretaria  
 Fac. de Ciencias de la Salud



MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO